

Institucionalidad en la generación de Estadística Ambiental en México

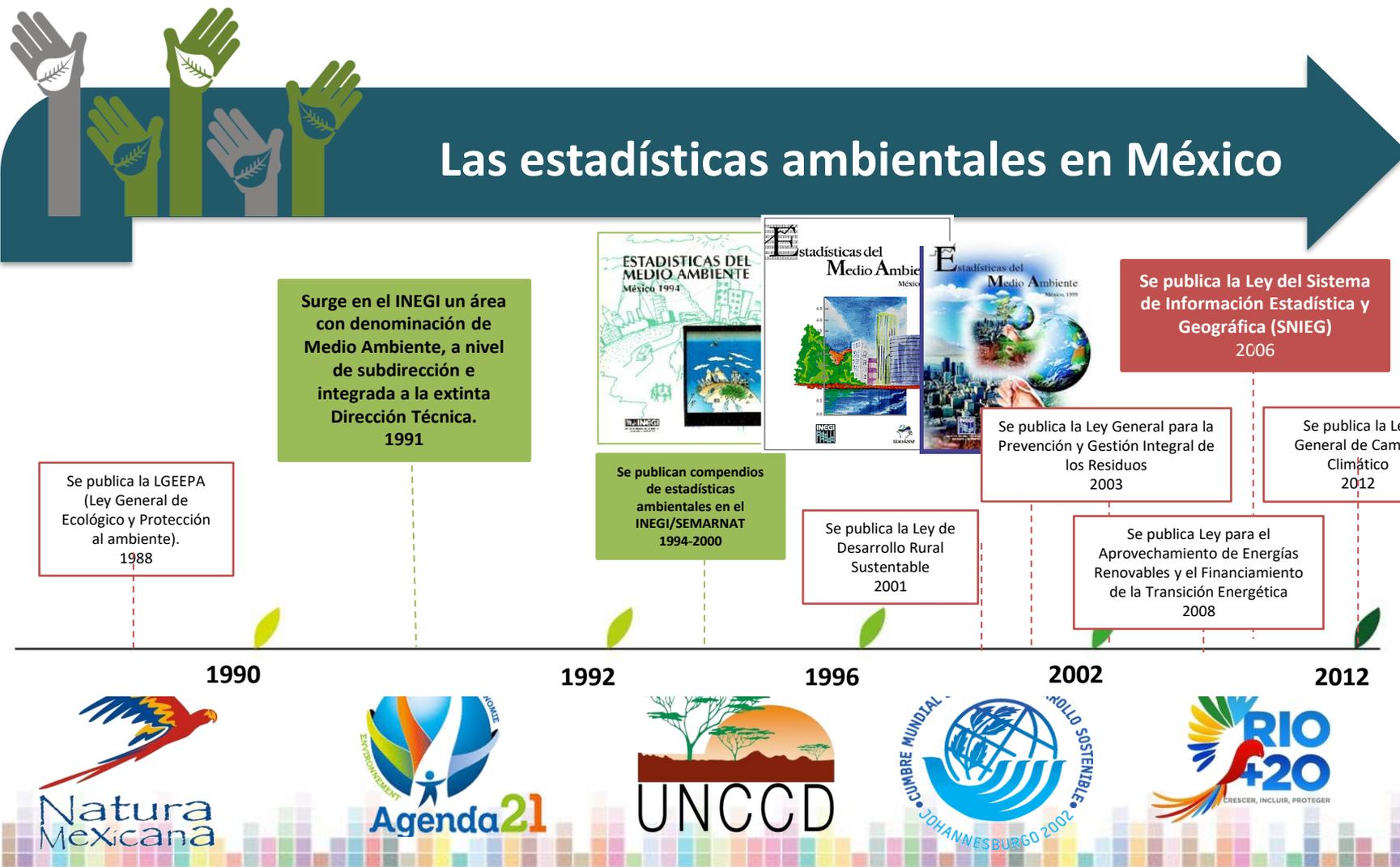
Introducción

Las Estadísticas Ambientales tienen un origen en la necesidad de satisfacer la demanda creciente de información sobre el estado y evolución del medio ambiente, así como de las interacciones de las actividades humanas con éste.

Las estadísticas ambientales cubren aspectos biofísicos del medio ambiente y aquellos aspectos del sistema socio-económico que influyen e interactúan directamente sobre el ambiente.

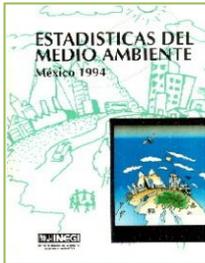
Antecedentes

Las estadísticas ambientales en México

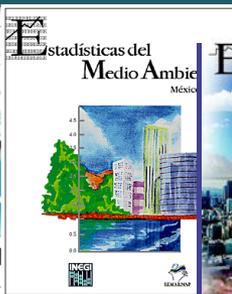


Se publica la LGEEPA (Ley General de Ecológico y Protección al ambiente). 1988

Surge en el INEGI un área con denominación de Medio Ambiente, a nivel de subdirección e integrada a la extinta Dirección Técnica. 1991



Se publican compendios de estadísticas ambientales en el INEGI/SEMARNAT 1994-2000



Se publica la Ley de Desarrollo Rural Sustentable 2001



Se publica la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos 2003

Se publica la Ley del Sistema de Información Estadística y Geográfica (SNIÉG) 2006

Se publica Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética 2008

Se publica la Ley General de Cambio Climático 2012

1990

1992

1996

2002

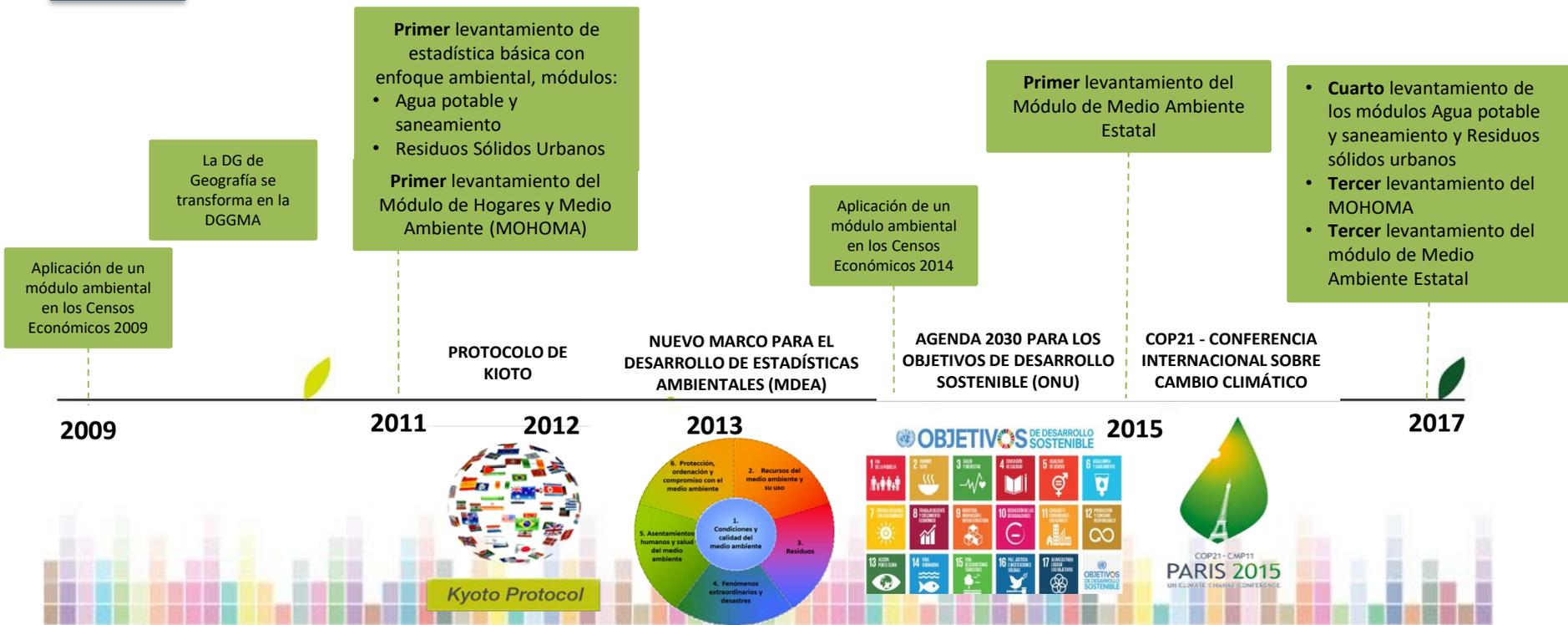
2012



Antecedentes



Las estadísticas ambientales en México (cont.)



Marco legal

El SNIEG es:



- **Objetivos:**

- Producir Información de Interés Nacional (IIN)
- Difundirla de manera oportuna a través de mecanismos que faciliten su consulta
- Promover su conocimiento y uso
- Conservarla

La Información de Interés Nacional es oficial y de uso obligatorio para la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y es producida para ser usada en la generación de política pública

Marco legal



Consejo Consultivo Nacional



Se integra por:

- El Presidente del INEGI.
- Un representante de cada Secretaría de Estado de la APF, del Poder Judicial de la Federación, de la **Cámara de Diputados**, del **Senado de la República**, del Banco de México y del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- Cinco representantes de las entidades federativas.

Subsistemas Nacionales de Información



Objetivo: Producir, integrar y difundir Información en la temática del Subsistema correspondiente.

Cada Subsistema cuenta con un **Comité Ejecutivo** y **Comités Técnicos Especializados**.

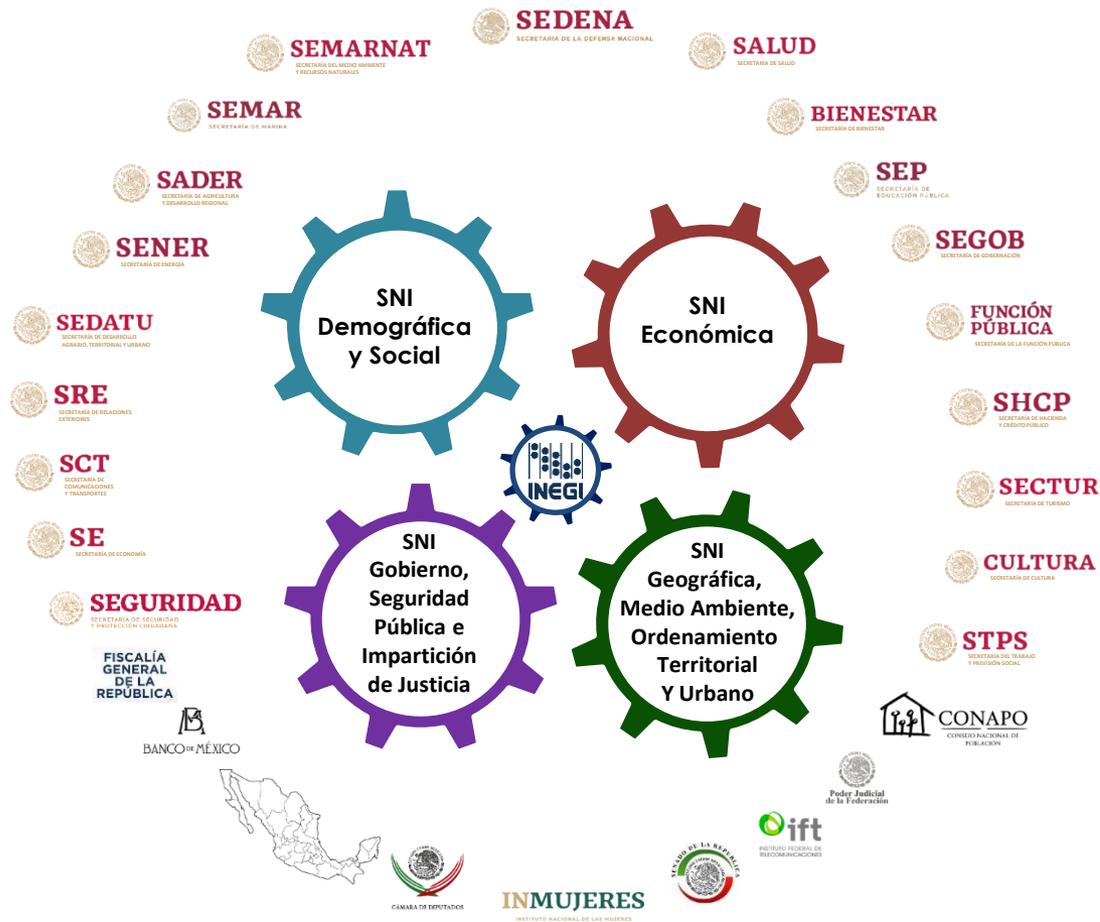
INEGI



Organismo con autonomía técnica y de gestión, con dos responsabilidades en el SNI=EG:

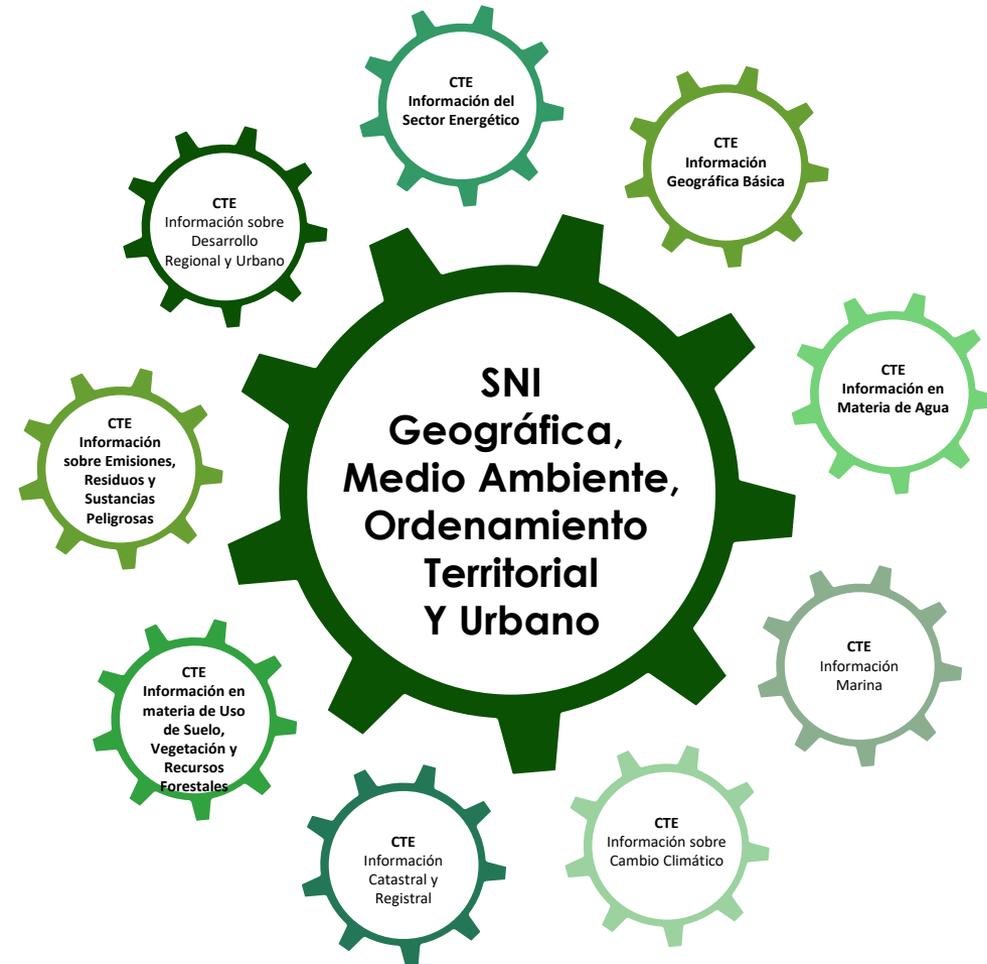
- a) **Unidad Central Coordinadora del Sistema**
- b) **Unidad del Estado**

Marco legal



- 1 Consejo Consultivo Nacional
- 4 Comités Ejecutivos
- 40 Comités Técnicos Especializados
- 32 Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica

Marco legal

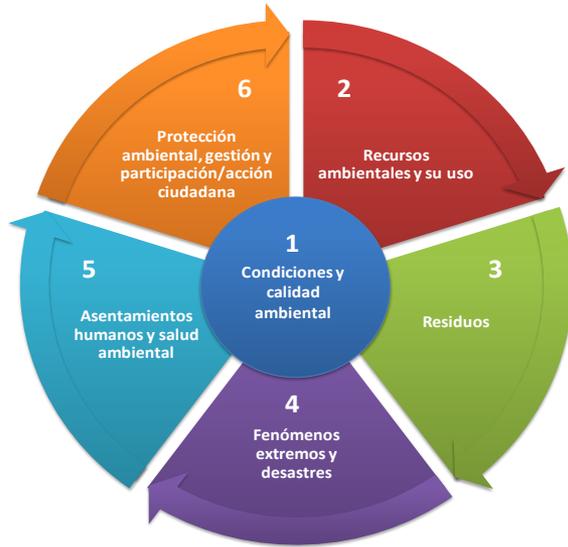


El Subsistema, en su **componente geográfico**, generará el marco de referencia geodésico; límites costeros, internacionales, de las entidades federativas, municipales y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; datos de relieve continental, insular y submarino; datos catastrales, topográficos, de recursos naturales y clima y nombres geográficos.

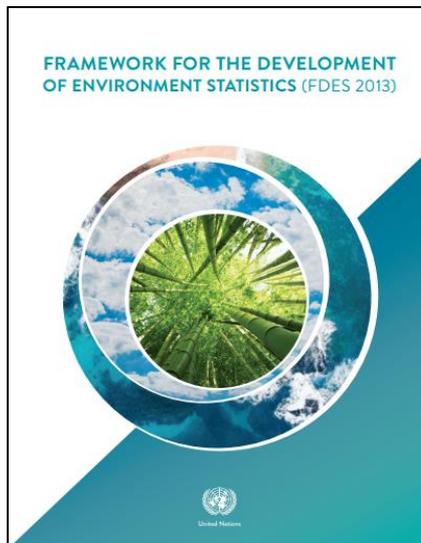
En su, **componente del medio ambiente** describirá el estado y las tendencias del medio ambiente, considerando los medios naturales, las especies de plantas y animales, y otros organismos que se encuentran dentro de estos medios.

También generará **indicadores** sobre los temas: atmósfera, agua, suelo, flora, fauna, residuos peligrosos y residuos sólidos.

Marco conceptual



- El MDEA (FDES por sus siglas en inglés) es **un marco conceptual flexible y multipropósito**, útil en labores de planeación, producción, recolecta y procesamiento de datos ambientales.
- Provee una **estructura para organizar información**, reuniendo datos de distintos sectores, fuentes y temáticas relevantes.
- Cubre los temas y aspectos que son relevantes para el análisis de políticas y la toma de decisiones; puede ser también aplicado para informar sobre **temas transversales** como el cambio climático.



Módulos ambientales

- ❑ **Módulo 5 del Censo Nacional de Gobierno Municipales y Delegacionales: Agua Potable y Saneamiento.**

(Series: 2011, 2013, 2015 , 2017 y 2019)

<https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2017/default.html#Tabulados>

- ❑ **Módulo 6 del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales: Residuos Sólidos Urbanos**

(Series: 2011, 2013, 2015 y 2017 y 2019)

<https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2017/default.html#Tabulados>

- ❑ **Módulo 4 del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales: Medio Ambiente**

(Serie 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019)

- ❑ **Módulo de Hogares y Medio Ambiente.**
A través de la Encuesta Nacional de los Hogares

(Serie 2011, 2015 y 2017)



Registros Administrativos

Para el aprovechamiento de Registros Administrativos en la generación de Estadísticas Ambientales, el INEGI ha realizado convenios, con el ámbito federal, para procesar la información de:



Denuncias ambientales



Cédula de Operación Anual



Sistema de Información Energética

Conceptualización del Conjunto Básico de Información Ambiental



Fuente: Adaptación de DGARNMA con base en Walter Radermacher, *Green Economy and Official Statistics*, Seoul, July 2011.

“A largo plazo, el hombre sólo podrá sobrevivir en la tierra, en la medida en que sepa respetar los límites fisicoquímicos y biológicos que aseguran su supervivencia como especie”.

Louisse Lassonde

Etapas de desarrollo en el proceso de generación de estadísticas ambientales



Estadísticas Ambientales Oficiales en México

Sistema Nacional de Información Ambiental y Recursos Naturales



Base de datos estadísticos



Espacio Digital Geográfico



Sistema Nacional de Indicadores Ambientales



Informes y publicaciones

Interoperabilidad

Sistemas de Información Ambiental en México

